



Coordinación General de Oficinas de Representación
Oficio Circular CGOR/4T/53/2023
Asunto: Atención a Oficio DGJRA/DAAPP/0973/2023

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2023

CC. REPRESENTANTES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN LA ESTRUCTURA TERRITORIAL P R E S E N T E

En atención al Oficio **DGJRA/DAAPP/0973/2023**, recibido el 22 de agosto de 2023, suscrito por el Mtro. Luis Jiménez Guzmán, Director General Jurídico y de Representación Agraria, mediante el cual refiere el turno número 028 del Subprocurador General, por medio del cual anexa el similar 525 del Procurador Agrario, quien adjunta la "JURISPRUDENCIA POR CONTRADICCIÓN. ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS O COMUNEROS, FACULTAD DE LA. PARA DETERMINAR LA SEPARACIÓN DE SUS INTEGRANTES", con fecha de publicación el 20 de septiembre de 2022, y publicado en el Boletín Judicial Agrario #120, de octubre de 2002, con el fin de que por medio de esta Coordinación General, sea difunda en las Representaciones y Residencias de la estructura territorial.

Sobre el particular y a efecto de atender lo solicitado, se comparte copia de la documentación correspondiente y se les exhorta girar sus apreciables instrucciones a quien competa a efectos de que se haga del conocimiento la información anteriormente descrita a los abogados agrarios y personal que brinda atención a los sujetos de derecho agrario, a fin de aportar elementos que contribuyan a fortalecer estrategias legales de acción y defensa; aunado a ello, se requiere remitir los acuses correspondientes a la dirección de correo electrónico dgira@pa.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles.

ATENTAMENTE

MARTÍN CAREAGA OLVERA COORDINADOR GENERAL

C.c.p.

Lic. Luis R. Hernández Palacios Mirón. Procurador Agrario. Para su superior conocimiento. Presente. Lic. Alejandro Chanes Ortiz. Subprocurador General. Conocimiento. Presente. Mtro. Luis Jiménez Guzmán. Director General Jurídico y de Representación Agraria. Conocimiento. Presente Mirutario.

LH/BAHV

Motolinía No. 11, Col Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. Tel: 5515003300 www.aob.mx

